Año IV.—Núm. 1125. Juéves 11 de octubre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Villalbert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Circr.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS.

La España Industrial, fábrica establecida en Sans, á una legua de Barcelona que sus majestades se dignaron visitar el dia 26 de setiembre, tiene una maquinaria movida por una fuerza de 600 caballos efectivos distribuida en siete maquinas, que consumen 470 quintales de carbon de piedra al dia, ó sean 140,000 quintales al año, que pagan por arancel 1,000 reales diarios, ó sean 300,000 anuales, descontandos los dias festivos. Hé aquí algunos datos relativos á esta fábrica:

Hilatura. Máquinas que contiene.—Para la preparacion: 6 batanes, 104 máquinas de cardar, 23 manuares, 40 mecheras.

Máquinas de hilar: 100 selfacting, 18 continuas; formando en junto un total de 42,180 husos.

Consumo de algodon.—Unas 46.000 libras semanales que producen en limpio mas de 40,000 libras de hilo del número 30 al 42.

El consumo anual es proximamente de 24,000 quintales que representan unas 5,000 pacas, y que cuestan sobre seis millones y medio de reales.

Este algodon paga por derechos de arancel unos 400,000 reales al año.

Tejidos. Maquinas que contienen.—10 bobinadores para devanar y hacer carretes, 20 urdidores para hacer los grandes rollos para las máquinas de parar, 7 máquinas de parar ó aderezar el algodon urdimbre antes decir á los telares, 960 telares para hacer géneros de 4, 5 y 6 cuartas de ancho, de 16 á 20 hilos en cuarto de pulgada española.

Produccion.—3,400 piezas semanales de 57 varas una, que forman un total de unas 19.500 varas castellanas, ó sean al año sobre 10.140,000 varas.

Blanqueo. Máquinas que contiene.—8 cubas grandes para las tres ebulliciones de cal, sal de sosa y colofonia. Cada una centiene de 500 á 600 piezas; 6 máquinas cilindricas llamadas clapones para lavar el género, 8 cubas medianas para contener de 250 á 300 piezas cada una y darles el ácido muriático y el sulfúrico despues de las operaciones anteriores.

Produccion.—Se blanquean á la semana unas 3,000 piezas de varios anchos y de 57 varas de largo que dan unos 171,000 varas semanales, ó sean 9.000,000 al año.

Seccion de estampados. Máquinas que contiene.—6 de estampar con cilindro de 2, 3 y 4 colores, 6 tondulas para quitar la peluza á las piezas, 4 máquinas de enrollar y unos 600 cilindros de cobre grabados, que costando metal y grabado á unos 100 duros, valen sobre 60,000 duros.

Produccion.—De 2,400 piezas semanales de indiana, que á 57 varas una, dan sobre 140.000 varas, al año son 7.300,000 varas.

Consumo.—Unas 200,000 libras de grancina que representan 600,000 libras de rubia de Castilla, 40,000 libras de flor de rubia, que representan 80,000 libras de rubia y 30,000 id. de este último artículo, formando un total de 730,000 id. de rubia, de valor próximamente 1.500,000 rs. de productos químicos y demas materias por valor de 1.300,000 rs.

Número de operarios que trabajan en el establecimiento.—Hombres 795; mugeres 833; niños y niñas 162. Son 1,790 operarios.

El jornal de los hombres y mujeres es de 8 á 16 reales, segun su inteligencia y ocupacion; el de los niños y niñas de 4 á 6 reales. El pago total de salarios y sueldos importa 1,000 duros diarios, á sean 300,000 duros anuales.

Resúmen de las cantidades que se invierten en un añe.—En primeras materias unos 10.500,000 reales; en salarios y sueldos 6.000,000; en gastos generales reparaciones 1.500,000. Total 18.000,000.

La estension de terreno contenido en las dos areas es de 42,000 metros cuadrados, equivalente á palmos cuadrados 1 millon 112,000.

Los edificios ocupan un terreno de 20,370 metros cuadrados, equivalentes á 539,000 palmos cuadrados.

Como hay edificios, á dos, tres y cuatro pisos, la estension superficial de las cuadras aumenta en proporcion, de modo que la maquinaria ocupa una estension de 26,600 metros cuadrados, que reducidos á palmos dan el número de 704,000.

Los depósitos de agua ocupan una superficie de 1,700 metros cuadrados equivalentes á 45.000 palmos, y contienen 4,500 metros cúbicos de agua, que hacen próximamente 38,000 cargas.

El importe total de las contribuciones que se satisfacen en un año por varios conceptos, asciende á unos 5,500 duros.

Seccion estranjera.

FRANCIA.

Nuestro corresponsal de Paris nos remite por el correo de ayer la siguiente carta, llena de acertadas reflexiones:

Paris 29 de Setiembre de 1860

Las proclamas de Garibaldi y sus repetidos anuncios de ir á Roma empiezan ya á producir sus frutos. El Gobierno francés para evitar que las cortas fuerzas que tiene en aquella capital se vean espuestas á sufrir un revés, si los garibaldinos las atacan con otras muy superiores, envía á Roma una division compuesta, segun algunos, de 10 á 12 mil hombres sacados del ejército de Lion.

La obstinacion de Garibaldi, sus desavenencias con Mr. de Cavour, y la llegada á Nápoles de Mazzini, Ledru Rollin y algunos otros republicanos, han producido aquí un malísimo efecto entre los amigos de la libertad de la Italia, que son todos los franceses, escepto una parte del clero, y los legitimistas del Faubourg Saint Germain.

El partido liberal de todos los matices reconoce el valor, la intrepidez, el noble desinterés y el patriotismo de Garibaldi, y reconoce tambien que son lógicos sus deseos de que Roma adquiera la libertad lo mismo que los demás pueblos de la Italia de que forma parte. Pero, supuesto que esto no es hoy posible, desea que al vigor de la lógica sustituya Garibaldi el tacto político, y aguarde á que las circunstancias permitan lo que hoy impiden. Por esto los liberales franceses juzgan muy acertada la conducta de Mr. de Cavour, y quisieran que Garibaldi la imitara, y que sacrificando en aras de la patria el disgusto que en él hizo nacer la cesion de Niza á la Francia, se reconciliara con aquel ilustre y político patricio.

Ayer corrió la voz de que Garibaldi, al saber que Victor Manuel se negaba á acceder á todas sus peticiones, habia ofrecido su dimision. Si esto sucede, si Garibaldi se retira, muy comprometida quedará la causa de la Italia; porque nadie mas que él puede terminar felizmente la obra empezada, pues sabe entusiasmar á los pueblos, y llevar á las armas á los jóvenes. La retirada de Garibaldi seria la dispersion de los voluntarios, y á ella sucederia la reaccion apoyada por las tropas de Francisco II. Solo las piamontesas podrian impedir esta catástrofe; pero ¿se atreveria el gobierno sardo á obrar de una manera tan abierta contra el Rey de Nápoles? Dificil es decirlo.

Se asegura tambien que Pio IX ha dicho terminantemente al Gobierno Francés, que si desde luego no obliga á los piamonteses á salir de los Estados pontificios, está resuelto á retirarse de Roma. Parece que el cardeual Antonelli dirigió la misma amenaza á Mr. de Grandmont, ó al general Goyon, añadiendo que el Papa saldría á no ser que se quisiera tenerle prisionero, á lo cual contestó el embajador, ó el general francés, que Su Santidad era muy dueño de hacer lo que gustare, pero que debia considerar las consecuencias antes de adoptar una resolucion estrema. No creo que Pio IX abandone la capital á pesar de los consejos del cardenal Antonelli, que es para Su Santidad lo que fue con todo su talento Mr. de Guizot para Luis Felipe; mas, si el Papa sale de Roma, tengan ustedes por seguro que los franceses se retirarán tambien.

La agitacion es tan grande en algunas provincias austriacas, y sobre todo en Hungría, que el general que allí manda ha prohibido que se abran las universidades. Esa agitacion parece haber decidido al gobierno ruso, que teme se estienda á la Polonia, á manifestar al embajador francés por medio del príncipe Gorschakoff, que el Emperador quiere ponerse de acuerdo con los Soberanos de Austria y Prusia para impedir que la revolucion altere la paz general de Europa.

Sin embargo, los periódicos liberales de Alemania no creen que el Austria logre una garantia para el Véneto, ni la Francia se intimida por las amenazas de una coalicion, que indudablemente se dirijiria contra ella, pero que puede evitar no pretendiendo estender sus límites; y destruir si se viera atacada, lo que no creo suceda. La aparicion en Berlin de una nueva carta de Europa, de la que desaparece el imperio francés, que queda repartido entre ambas Naciones limítrofes, es obra del partido ultraservil, y mas que miedo escita aquí el mas profundo desprecio. Es tal la confianza que la Francia tiene en su fuerza material y moral, que con razon puede estar segura de que nadie intentará desmembrarla, y ¡ay del que lo intentara! Estoy cierto de que ella no desea la guerra ni la hará si no se la provoca; pero si se la ataca, que lo dudo, su sacudida será terrible.

Los periódicos de Nueva-York traen el discurso del señor Pacheco y la contestacion del presidente Miramon en el acto de recepcion del primero. Tambien dicen que las fuerzas de los dos partidos beligerantes se disponian á dar una batalla decisiva, y alguno espera que en lugar de pelear proclamen juntos la paz.

Las noticias de la Habana que vienen en los mismos periódicos son muy poco satisfactorias. El estado de aquella plaza era fatal, segun podrán ustedes leer en el Noticiero *de Nueva-York. El señor Solano Alvear se habia fugado con un millon y medio de pesos. El señor Izugaray con trescientos mil, y habia ademas habido algunas quiebras, siendo la mas importante la del señor Ayueln por mas de un millon de pesos.*

—El bey de Túnez ha regalado al emperador Napoleon la condecoracion de brillantes de la órden de Nichan. El emperador á su vez ha hecho merced al bey del gran cordon de la Legion de Honor.

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Rey don Jaime I *ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, procedente de Valencia en 15 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública.*

MADRID 7 DE OCTUBRE.

Para que tenga cumplido efecto lo acordado en el real decreto de 29 de setiembre último se ha resuelto que las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para la quinta correspondiente al año próximo de 1861, se verifiquen en el tiempo y forma que espresan las disposiciones siguientes:

«1.ª Se formará el padron en los dias del 20 del presente mes al 9 de noviembre próximo venidero. Para los efectos indicados en el artículo 36 de la ley vigente de reemplazos el dia 1.° de octubre actual sustituirá al 1.° enero, observándose en todo lo demas para este empadronamiento las disposiciones del capitulo IV de dicha ley.

2.ª En las capitales de provincia y poblaciones de crecido vecindario el padron empezará á formarse el dia siguiente al de la respectiva publicacion de esta real órden.

3.ª El alistamiento se hará en los dias 10 y siguientes hasta el 19 inclusive del indicado mes de noviembre y comprenderá, segun lo prevenido en el artículo 13 de la citada ley:

Primero. Los mozos que en el dia 30 inclusive de abril de 1861 tengan 20 años cumplidos.

Y segundo. Los mozos que tengan 21 años y sin cumplir 25 años en el mismo dia 30 de abril no entraron por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores para el reemplazo del egército.

4.ª En la formacion de este alistamiento se observarán todas las disposiciones del capítulo V de la citada ley de reemplazos, sin otra variacion que la de que los años de residencia á que se refiere el art. 38 deberán entenderse los dos anteriores al dia 1.° de octubre actual, segun queda indicado en la regla 4.ª

5.ª El alistamiento se publicará y quedará espuesto en los sitios de costumbre por espacio de diez dias, con arreglo á lo mandado en el art. 42 de la ley, desde el 20 al 30 de noviembre.

6.ª La rectificacion del alistamiento empezará el dia 1.° de diciembre, y continuará con las formalidades que exige el capítulo VI de la ley de quintas en los dias inmediatos siguientes, aunque no fueren festivos, hasta el 22 del mismo mes en que hubiere sesion, y anunciándose préviamente al fin de la anterior.

7.ª Cuando se trate de resolver las esclusiones del alistamiento con arreglo á los párrafos tercero, cuarto y quinto del art. 45 de la ley, se tendrá presente lo dispuesto en la regla 3.ª de esta circular respecto á la edad de los mozos alistados.

8.ª Cuantas reclamaciones se hagan sobre alistamiento contra los fallos de los ayuntamientos, resolverán con sujecion á lo mandado en el cap. VII de la ley de reemplazos, escepto los artículos 53 y 54, que no tiene aplicacion por ahora, y el 55, que la deberá tener con la variacion establecida en la regla 4.ª de esta circular.

9.ª El domingo 23 de diciembre próximo venidero se practicará el sorteo general en todos los pueblos del reino, con las formalidades que exige el capítulo VII de la ley de reemplazos hasta el art. 70 inclusive, y bajo la responsabilidad de los ayuntamientos.

10. Las citaciones á que aluden los artículos 71 y 72 no se harán hasta que votada y sancionada la ley en que fije el contingente del próximo reemplazo de 1861, se dicten las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

—Una carta de Tetuan, fecha 28 de setiembre, contiene los siguientes párrafos:

«Los embajadores marroquies desembarcaron en Tánger y á las dos horas despues de haber desembarcado tomaron el camino de Fez, sin duda para dar cuenta de su mision

al emperador, y entregarle los valiosos regalos con que nuestra reina ha correspondido ó los que aquel la hiciera. Los moros de la mas alta posicion social de Tetuan, por sus riquezas y clase, dicen que los embajadores regresan contentos y satisfechos de la hidalguia y generosidad con que habian sido tratados por el gobierno español, y mas que todo asombrados de la grandeza y esplendor con que se dejó ver la sultana española (así llaman ellos á la reina).

Cuenta la sorpresa que les causó la velocidad del ferro-carril, la claridad del alumbrado de el gas, la combinacion del telégrafo, sus resultados y otras muchas cosas no menos sorprendentes para ellos que diz que han visto y visitado.»

—Decíase en Tetuan, que en el corriente mes debian entregar los marroquíes sumas considerables por cuenta de la indemnizacion de guerra.

—Las *Novedades* ha publicado algunos apuntes sobre D. Pedro V de Portugal, que dice haberle remitido un amigo desde Lisboa. «Esos apuntes, dice hoy la *España*, que son otros tantos rasgos con que se quiere trazar el retrato del jóven monarca portugues, y su publicacion en un periódico progresista, tienen puntos de semejanza con los retratos que envian las novias á quienes no conocen sus prometidos, con los cuales tratan de casarse por poderes. Como que ante todo aspiran á agradar para que no se fruste la boda, procuran que el pintor las favorezca todo lo posible. Sentimos tener que manifestar que nuestras noticias no están muy conformes con las del amigo de las *Novedades*, y que D. Pedro V. no es el rey destinado á levantar á Portugal á grande altura ni á trasmitir un nombre glorioso á las generaciones venideras.»

Idem 8.

Tenemos fundados motivos para creer que el artículo de las *Novedades* relativo á la persona de don Pedro V de Portugal, al cual ha contestado la *España* lo que nuestros lectores habrán visto en el número anterior de la *Correpondencia*, es la continuacion de la política sabida de cierto partido revolucionario en España, que una vez y otra saca á plaza las dotes del jóven rey de Portugal con el fin de hacer apetecible la célebre union ibérica. Don Pedro V solamente aspira á ser rey de los portugueses y fiel aliado de doña Isabel II, como lo han sido los predecesores de los demas monarcas de España.

—Dice la *Union Nacional*:

«De Paris hemos recibido bajo un sobre la última proclama de don Juan de Borbon, y un papelito suelto en el que se leen dos reglones anónimos del tenor siguiente: «*Redactada en Madrid por una sociedad de ingenios.... Aun se han recibido mas, que se irán publicando.*» ¿Aun hay mas proclamas? Vaya si es fecunda la soeiedad de ingenios á que se refiere el anónimo corresponsal pero si realmente hay en Madrid una sociedad de ingenios dirigida por el señor Lazeu, en verdad que no nos llega la camisa al cuerpo.»

—Tres manifiestos, dice la *Union Nacional*, uno recien venido de Paris, otro de Lóndres, y otro que se esta compaginando en esta corte, hay en campaña: manifiesto de Narvaez, y ondenando la política del *Horizonte*; manifiesto de don Juan de Borbon, escrito por.. el autor de varios *Buscapies* políticos, y manifiesto futuro-imperfecto de otro don Juan aun mas bravo que el anterior. Todo está de manifiesto, sin embargo, *latet anguis in herba*.

—Respecto á la cuestion de la introduccion de chinos en la isla de Cuba, encontramos las siguientes apreciaciones en una revista de la Habana: «¿En qué se funda ahora la oposicion á la introduccion de chinos? Tan lejos estoy de abrigar los recelos de mis colegas madrileños, que sin temor de ninguna especie, si á tanto pudiera aspirar, aconsejaria al gobierno dejase tan libre la emigracion de chinos en la isla como la es la de cualesquiera otros estrangeros, si aqui pudiesen venir como van á Manila, como fueron y van á Java, Australia y California.

En estos dos últimos paises fueron y son repugnados por la poblacion inglesa y americana; pero ¿por que? Precisamente por las condiciones que les dan mas mérito á mis ojos; por industriosos, por trabajadores, por la terrible competencia que en Austrália y California hacen á las demas razas. Pero Cuba está en distintas condiciones para que la inmigracion china espontánea pueda verificarse hácia ella como se está verificando para San Francisco, donde en pocos dias entraron hasta setecientos. Cuba necesita ir á buscarlos, como los buscaron los ingleses y franceses para Mauricio y la Reunion, como los buscan ahora por las Antillas británicas y francesas.

Y para que vengan se necesita que si el gobierno ó alguna asociacion patriótica no ha de traerlos, se encargue la especulacion particular, contratándolos mediante la libertad últimamente otorgada, por las mismas autoridades chinas, y conforme á condiciones que puedan hacer aceptables las contratas para la agricultura y otras industrias de la isla. En cuya situacion tampoco hallo el menor inconveniente en que el gobierno intervenga para evitar abusos de toda clase, asi en la contratacion en China como en su navegacion, á su llegada é introduccion en el pais.»

ESTRANGERO.

Ancona 4.—Orden del dia de S. M.

«Soldados: Estoy satisfecho porque os habeis mostrado dignos de la Italia. Habeis vencido con las armas á vuestros enemigos y vuestra conducta ha desarmado á los calumniadores del nombre italiano. Los vencidos á quienes envio libres á sus hogares, hablarán de Italia y de vosotros á los estrangeros, comprendiendo que Dios recompensa al que sirve y no al que oprime al pueblo menospreciando el derecho de las naciones. Debemos fundar en la libertad la fuerte monarquía italiana: los pueblos nos ayudarán con el órden y la concordia. El ejército nacional aumentará mas y mas la gloria que hace ocho siglos resplandece sobre la cruz de Saboya.

¡Soldados! yo tomo el mando. Sufria mucho de no hallarme el primero donde tal vez esté el peligro.»

Las tropas napolitanas rechazadas en Caserta estan cercadas: los garibaldinos han hecho 2,000 prisioneros.

París 5.—Se asegura que la entrevista de Varsovia tendrá lugar el 14.

La respuesta del gabinete de Turin á la nota napolitana pidiendo esplicaciones, ha llegado ya á Gaeta. No es público todavia su contenido.

Ha empezado el embarque de las tropas francesas que van á Roma.

Se cree aquí que los napolitanos han tomado la ófensiva ea la batalla que han perdido, segun los telégramas de Italia.

Los hombres políticos se ocupaban de la futura Constitucion que se ha de dar á Italia. Parece que las naciones están conformes, en un gran reino italiano, esceptuando Roma y Venecia.

Segun la *Nueva Gaceta* de Prusia, España ha dirigido una nota á las grandes potencias para apoyar las protestas del rey de Nápoles.

—El correo estranjero nos da un estracto del preámbulo que precede al proyecto de ley presentado á las cámaras piamontesas por el conde de Cavour, autorizando al gobierno del rey para aceptar y establecer por reales decretos la anexion al estado de las provincias de la Italia central y meridional. Despues de recapitular en el preámbulo los resultados obtenidos por el gabinete en estos últimos meses, dice:

«Ya toda la Italia es libre á escepcion del Véneto. En cuanto á esta última provincia, no podemos hacer la guerra al Austria contra la voluntad casi unánime de las potencias europeas: semejante empresa atraeria una coalicion formidable contra la Italia. Sin embargo, constituyendo una Italia fuerte, servimos la causa del Véneto. Razones supremas nos imponen tambien el deber de respetar á Romá. La cuestion de Roma no puede ser arreglada solo por la espada: esta cuestion encuentra sérios obstáculos morales, que solo fuerzas morales tambien son las que los pueden vencer.»

Hablando de la hipótesis de una colision con los franceses en Roma, añade:

«El parlamento está llamado á declarar si el ministerio actual goza todavia de su confianza. Este veredicto es tanto mas necesario, cuanto que una voz que con razon ama la muchedumbre ha manifestado á la corona y al pais su desconfianza respecto de nosotros.»

—La poblacion de Cápua se encuentra en una situacion muy angustiosa: las provisiones empiezan á faltar en la ciudad. La mayor parte de los cultivadores abandonan los campos comprendidos entre Gaeta y Cápua para sustraerse de las exacciones y requisas de las tropas.

Dice una carta de Turin del 1.° de octubre:

«El papa permanece en Roma: el ejército frances tendrá 20,000 hombres y recuperará todo lo que se llama la cámara romana y el patrimonio de San Pedro. Ya se les ha intimado á los voluntarios del Tiber y á las tropas sardas que evacúen hasta Viterbo. Se fijará entre Turin y Paris la línea provisoria de limitacion. Al propio tiempo, el emperador promete á Pio IX emplear su influjo para que la Europa se ocupe de la cuestion de los Estados Pontificios á la vez que la general de Italia. El tiempo dirá la sinceridad de estas promesas. Lo indudable es, que despues de Varsovia, vaya ó no allí Luis Napoleon, sino se quiere una guerra terrible en abril próximo, habrá que ir á un congreso en enero ó cuanto antes se pueda.»

—En una carta de Roma, fecha 28 de setiembre hallamos los siguientes interesantes pormenores acerca del combate de 18 del mismo mes:

El general Lamoriciere, queriendo á toda costa ir á la ciudad de Ancona procuró por de pronto poner á salvo la caja militar que llevaba consigo. En la noche del 16 salió de Macerata al frente de 3,000 hombres, y atravesando el monte Lapone, amaneció al dia siguiente en el puerto Monte Santo, donde embarcó la caja militar, debidamente escoltada. Inmediatamente marchó á Loreto, y en el mismo dia 17 desalojó de este punto á los piamonteses, destruyéndoles un regimiento entero de infanteria. El dia 18, reunidas todas las tropas que le quedaban, 7,000 hombres poco mas ó menos, atacó al ejército piamontés, que se componia de 40 á 50,000 hombres. El ataque principal fué dirigido por el general Pimodan, contra la posicion del *Monte delle Crocette*. Tres asaltos se dieron á las posiciones enemigas. Los dos primeros fueron tan brillantes para los nuestros que se creia ganada la batalla. En el momento de dar el tercero, notando el general Lamoriciere el arrojo impremeditado de los soldados, recomendó mucho que se guardasen de las baterías ocultas que podian aparecer de repente. Este último asalto se dió con arrojo admirable, é iba á romperse la línea piamontesa, cuando de pronto aparecieron tres baterias perfectamente colocadas, rompiendo un fuego espantoso de metralla.

El ardor de los pontificios no disminuyó. Sin embargo, Mr. Pimodan, con la bandera en la mano, marchó á la cabeza de la columna de asalto, compuesta de gran parte de jóvenes indigenas y del nuevo cuerpo de zuavos; y todos marchaban bajo el fuego de la metralla, cuando Mr. Piamodan fué herido por 3 balas en el momento en que alentaba á los soldados que estaban á punto de tomar las baterías enemigas. Esta desgracia produjo naturalmente un momento de perplegidad que fué fatal. La columna aflojó, los piamonteses empezaron á llevar ventaja; aquella fué cediendo, y al fin se dispersó en parte replegándose á Bacanati. Durante el combate, el general Lamoricière habia llamado á la brigada Curteus, compuesta de 400 hombres, que salió de Ancona y comenzó vigorosamente su movimiento; pero no solo tuvo que sufrir el fuego de ocho buques de guerra que se habian acercado á la costa para impedir que saliesen tropas de la ciudad, sino que fué detenida por toda una division enemiga. Entretanto cesó el fuego por la parte de la Crocetta y pudo la columna entrar otra vez en la ciudad.

La pequeña division que habia quedado en Loreto, se batió durante todo el dia; pero al fin cedió abrumada por un cuerpo de 20.000 piamonteses. El egército piamontés, sin embargo, no pudo impedir que el general Lamoriciere entrase en la ciudad con una buena parte de su pequeño egército, sobre 4,000 hombres.

—Un despacho de Nápoles dice que hoy salia de allí para Ancona una diputacion del ayuntamiento, de la magistratura, de la Guardia nacional y de las personas notables de todas las clases para rendir homenage á Victor Manuel.

—Parece que el gobierno pontificio hace grandes alistamientos y promete grandes recompensas á los que se enganchen.

Se está fortificando el camino de Roma á Tordi.

El conde de Cavour se ha negado á presentar en la cámara los documentos relativos á la entrada de las tropas sardas en las Marcas y en la Umbría.

El mismo ministro ha declarado que no hay nada de verdad respecto á negociaciones de cesion de territorio entre Francia y Cerdeña.

—El *Diario Oficial* de Sicilia publica los siguientes detalles sobre la colision habida el 23 entre las tropas garibaldinas y la guarnicion de la ciudadela de Messina:

«Ayer ha habido tambien momentos de inquietud en la ciudadela de Messina. Al presente todo ha cesado. Hé aquí, sin embargo, lo que ha llegado á noticia del gobierno.

En el dia de ayer, de tres á cuatro de la tarde, un fuego de fusilería ha tenido lugar entre nuestras avanzadas y las de las tropas reales. Se sigue una sumaria para inquirir de dónde partieron las provocaciones. Los realistas han hecho cerca de 20 disparos de artillería. Esta mañana han vuelto á comenzar el fuego de fusilería, pero tambien ha cesado. Los cónsules inglés y francés, con los comandantes de los dos buques estacionados en el puerto de Messina, han pasado á la ciudadela y han contribuido á la completa cesacion de las hostilidades. Por nuestra parte, no ha habido mas que una pérdida que lamentar, Giovanni Cagliani, cabo de cazadores del Faro. Los realistas han tenido cuatro heridos.»

El testo de la capitulacion de Ancona que publican los diarios estrangeros, dice así:

«Convenio para la capitulacion de Ancona, hecho de comun acuerdo por órden de S. E. el general Fanti, general en gefe del ejército de S. M. el rey de Cerdeña en la Umbría y en las Marcas, y por órden de S. E. el general Lamoricière, general en gefe de las tropas pontificias, por los infraescritos comisarios:

1.ª La plaza de Ancona con todo su armamento, almacenes de pólvora, equipos, víveres, carbon, buques de guerra, cajas públicas, caballos, tripulaciones y todo lo demás perteneciente al gobierno militar terrestre y marítimo ó civil, será entregada inmediatamente á las tropas de tierra y de mar de S. M. el rey de Cerdeña.

2.ª Al efecto serán entregados inmediatamente á las tropas de tierra de S. M. la ciudadela y el campo atrincherado, las obras esteriores del Gardette y la luneta de San Estéban, el fuerte de los Capuchinos, las puertas Pia, Calamo, Farina: el muelle y la puerta del Muelle serán consignados á la marina real.

3.ª Las partes contratantes nombrarán una comision mista, compuesta por cada una de las partes, de un oficial de artillería, otro de ingenieros, otro de marina, y de un empleado de la intendencia militar, que hará un inventario de todo lo que pertenece al gobierno en la plaza y en sus dependencias, y lo dará ó recibirá en consignacion.

4.ª Toda la guarnicion de la plaza de Ancona, comprendiendo en ella todos los empleados militares que se encuentran en ella, saldrán con los honores de guerra por la puerta Pia, en la direccion de Torretta, donde se constituirán prisioneros de guerra.

5.ª Las tropas que componen la guarnicion saldrán sucesivamente de media en media hora por batallon y por armas especiales.

6.ª Reunidos los diferentes cuerpos en Torretta, despues de tributados los honores militares, depondrán las armas y serán enviados sin ellas al valle de Jesi, desde donde continuarán su viaje para al Piamonte.

Los señores oficiales desfilarán delante de las tropas de S. Mr. haciendo ademan de deponer su espada en manos del comandante de las tropas, el cual les invitará á conservarla. Los señores oficiales, embarcados en un vapor del estado, serán conducidos á Génova, las tropas serán conducidas por tierra á Alejandría.

El Excmo. señor general Fanti empeña su palabra de honor de que empleará toda su influencia cerca de su gobierno para que á su llegada á Génova y á Alejandría todas las tropas que han capitulado, sean dirigidas inmediatamente á su patria respectiva, á condicion de que los señores oficiales empeñarán su palabra de honor de no combatir durante un año contra las tropas de S. M. el rey.

Todos los oficiales podrán llevar un bagage y los caballos que les pertenecen en razon de su grado.

Los empleados de administracion, de los servicios de la guerra y sanitario, de correos, de telégrafos, serán considerados como oficiales.

8.ª Los heridos permanecerán en Ancona bajo la garantia del gobierno de S. M., y se permite á los que de ellos sean oficiales conservar su equipo personal. Los oficiales y la tropa están comprendidos de hecho en la presente capitulacion.

9.ª A las tropas comprendidas en la presente capitulacion y hasta que estas sean enviadas á sus hogares, se concede diariamente: á los oficiales generales 10 libras italianas, á los oficiales superiores 5 libras, á los capitanes, tenientes y subtenientes 3 libras. En cuanto á las tropas, se les entregará diariamente una racion de víveres, mas 20 céntimos á los sargentos y 10 á los cabos y soldados.

10. Mientras que se haga la entrega á las tropas sitiadoras de los puestos y de las fortificaciones de Ancona, el gefe de la adminis-

tracion militar de Ancona, y todos los cajeros de todos los cuerpos de la caja militar y del gobierno, harán entrega de los fondos que tienen en su poder á presencia de los oficiales de la intendencia del ejército sitiador que comprobarán los registros.

Serán consignados igualmente en manos de los sitiadores las sumas percibidas por el tesoro público que en los últimos tiempos puedan haber sido ilegalmente introducidas en Ancona.

Hecho en copia doble, en el cuartel general del ejército sardo en Villafavorta, Sotto-Custro, á 29 de Setiembre de 1860.— Los comisarios pontificios Mauri; marqués Legris, ayudante.—Los comisarios sardos de Sonnaz, comandante de estado mayor; Butoli Viale, comandante de estado mayor.»

Circulaba con insistencia el 30 de Setiembre en Viena un rumor, segun el cual intentaba nuevamente el emperador hacerse coronar este año rey de Hungría con arreglo á los antiguos usos, debiendo celebrarse tal solemnidad en Presburgo. Como es sabido el mismo proyecto hubo de aplazarse el año anterior á causa de la guerra de Italia. Al mismo tiempo se espedirá en Presburgo un decreto imperial convocado las dos cámaras húngaras y se procederá al nombramiento de nuevo palatino para el territorio magyar, cuyo gargo egercerá probablemente el archiduque Estéban. Otro nombramiento que tambien se cree muy probable, es el del archiduque Alberto para el mando en jefe del ejército austriaco en Italia. La *Gaceta de Colonia* asegura que se hablaba mucho de este asunto en los círculos militares de Viena. El general Benedek acompañará al archiduque en calidad de *ad latus* y como jefe del estado mayor del ejécito.

Paris 7.—El rey de Nápoles no se limita á defender su trono con la espada en la mano. Su ministro de Estado ha dirigido á los ministros del rey en el estranjero una protesta, en la cual se dice que el gobierno de S. M. tiene la confianza de que el rey de Cerdeña rechazará el regalo de la armada y del territorio de un soberano amigo, hecho por un usurpador.

Los pormenores sobre la batalla del Valturno indican que dicho combate ha sido muy sangriento. Una correspondencia dice que Francisco II se hallaba en medio de sus tropas, y que muchas veces se le habia visto en medio del fuego.

Los últimos despachos de Nápoles anuncian que Garibaldi habia dirigido en persona el dia 4 por la mañana, un reconocimiento en la direccion de Cápua. Las tropas reales estan siempre en posicion de defender enérgicamente las líneas del Volturno.

Paris 8.—Turin (sin fecha).—Dicese que Garibaldi pide á Victor Manuel que vaya á Nápoles y envie inmediatamente 14,000 piamonteses. Estos no han pasado todavia la frontera napolitana.

Pallavicino es nombrado prodictador de Nápoles.

Los despachos de Nápoles dan pormenores sobre la accion del Volturno, en que fueron derrotadas las tropas reales. Estas atacaron á los garibaldinos á una jornada de Nápoles. Los garibaldinos los cortaron cogiéndoles 2 mil hombres. Las pérdidas, grandes por ambas partes. El batallon anglo-siciliano perdió todos sus oficiales. Los napolitanos operaban su retirada sobre Cápua y Gaeta.

Las tropas reales rechazadas en Caserta se hallaban cercadas.

Es falsa la noticia dada por los periódicos de Turin anunciando la entrada de tropas piamontesas en el territorio napolitano. Pero si se asegura que el gobierno del Piamonte ha reconocido en principio la necesidad de esta medida bajo el punto de vista de la cuestion italiana.

Los diarios de Turin decian tambien que Victor Manuel habia marchado á Ascoli, pero tampoco es cierto. El rey de Cerdeña sigue en Ancona, donde permanecerá aun algunos dias.

Lóndres 4.—El príncipe consorte al regresar á Coburgo de una cacería, se arrojó del carruage por haberse desbocado los caballos pero solo se hirió levemente en la cara.

Segun los diarios anglo-americanos, el filibustero Walker habia sido sentenciado á muerte en Trujillo, asi como su compañero Kueller.

—*L'Ami de la religion* ha recibido la alocucion del santo padre en el último consistorio. El gobierno frances no ha creido deber oponerse á su publicacion, aunque habrá podido hacerlo con arreglo á los términos del concordato.

Paris 6.—El filibustero Walker ha sido fusilado.

—El emperador de Austria ha aconsejado al papa que, suceda lo que suceda, no abandone á Roma, y que por ahora suspenda la ex-comunion mayor que iba á lanzar contra Victor Manuel.

El rumor de que el papa pensaba marcharse de Roma parece que tuvo su orígen en estas palabras, que dirigió al general Goyon:—«El mundo es muy grande.»

Turin 3 de Octubre.

Hoy hay una especie de pausa en la política. El dia de ayer fue de tan grandes noticias y emociones, que es necesario dar algunas horas de descanso á las imaginaciones.

El Rey continúa en Ancona, y se me afirma haberse aplazado la publicacion que debia dirigir á las Marcas y la Umbría. Tal vez se espera el voto de anexion, tal vez existen en este momento negociaciones pendientes con la Francia acerca de la cuestion de Roma.

Entretanto las tropas de Cialdini tocan las fronteras napolitanas, y se confirma que Garibaldi les abre sus brazos. Hé aquí la órden del dia que ha dado el 27 en Caserta, cuartel general del ejército de operaciones sobre Cápua:

«27 de Setiembre.=El cuartel general está en Caserta. Nuestros hermanos del ejército italiano, mandado por el valiente general Cialdini, combaten á los enemigos de la Italia y vencen.

El ejército de Lamoriciere ha sido deshecho por aquellos valientes. Todas las provincias esclavas del papa se hallan libres. Ancona es nuestra. Los valerosos soldados del ejército del Norte han pasado la frontera *y se encuentran en el territorio napolitano. En breve tendremos la fortuna de estrechar sus diestras victorias.—Garibaldi.»*

ITALIA. En la Patrie *de anoche leemos lo siguiente:*

«Los últimos despachos de Nápoles nos dan algunos pormenores sobre la situacion de aquel pais. El ejército real recibia todos los dias refuerzos, y la Tierra de Labor, á escepcion de los puntos ocupados por los garibaldinos, se habian declarado por el Rey: esta provincia es una de las mas importantes del Estado.

Garibaldi habia hecho montar una batería de morteros para bombardear á Cápua; pero como dos de dichas piezas hubiesen reventado, los destrozos causados por este accidente en la batería habian obligado á suspender el fuego. Asegúrase que los oficiales enviados á Cialdini por Garibaldi, deben, entre otras cosas, pedirle material de artillería, de que hay gran necesidad. Parece que si estos recursos militares no se les facilitan, no podrán tomar nuevamente la ofensiva. Se anuncia que el rey, al tener noticias del nuevo bombardeo ordenado por Garibaldi, ha tenido un consejo de guerra y ha decidido que si la ciudad de Cápua llegase á rendirse, para evitar la destruccion que la amenaza, se continuará la defensa de la línea del Volturno y la plaza de Gaeta, que tiene inmensos recursos y fortificaciones formidables.»

Liorna 7.

=Dicen de Nápoles que Pallavicino ha aceptado el cargo de pro-dictador.

El ministerio Conforti continúa incompleto.

Hay descontento contra Crispi.

Paris 8.

Génova.=Nápoles 4.—Los realistas han hecho una salida para rescatar la columna bávara, cortada en la batalla del 1.° de octubre; pero han sido rechazados. Circulan rumores de haberse rendido Cápua, y que los realistas se retiran á Gaeta. Los prisioneros hechos en la batalla del 1.° fueron 5,000. La Patrie *publica despachos anunciando preparativos militares considerables en el Piamonte y en el Véneto. Dícese que los garibaldinos han tomado el bastion del Sur de Cápua.*

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias siguientes.

Dia 8. Solteros, 1; Niños, 1.
Dia 9. Solteros, 1; Niños, 1; Casadas 1; Solteras, 1.
Dia 10. Solteros, 1.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

Ntra. Sra. DEL PILAR DE ZARAGOZA
Y
SAN SERAFIN, CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 7 ms.
Pónese.... á las... 5 » 26 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 46 ms. 42 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Gerona, don Millan Queregeta.

Parada: Gerona.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 25 del corriente constará de 37,000 billetes al precio de 120 rs., distribuyéndose 166,500 pesos en 1349 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	40,000
1... de.	10,000
1... de.	6,000
1... de.	3,000
1... de.	2,000
10... de.	1,000
11... de.	500
11... de.	400
12... de.	100
1300... de.	64,
1349	

Los billetes estarán divididos en octavos, que se espenderán á 15 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 12 del actual.

Palma 11 de octubre de 1860.—El administrador general—Eleuterio Quijada.

COMUNICADO.

Á LA MEMORIA

DE LA SEÑORITA

DOÑA COLOMA LUISA MATARÓ Y OLIVER.

Apenas no muy bien resplandecía
En tu vida la luz del brillo humano,
Cuando el hado ejerció su tiranía
Y á la ciencia se muestra soberano;
Acrecienta con suma fantasía
El furor de su grave y diestra mano,
Pretendiendo eclipsar con sutileza
La modestia y el candor de tu pureza.

De la brisa el aliento matutino
En tus cárdenos labios desfallece:
Y el crepúsculo en manto vespertino
En fúnebre horizonte se establece:
Las estrellas ocultan su camino
Cuando la noche lóbrega aparece,
Mientras cautiva la risueña aurora
Moribunda á tu lado siempre llora.

Y aquel dia tan bello y tan hermoso
Que en tu sueño delicias dispertára,
Al poniente camina presuroso
Y privada de luz deja tu cara.
Condolido y tranquilo, en el reposo
Que la suerte cruel hoy te depára,
Cantará con dulzor el pajarillo
Desde lo alto del triste cipresillo.

Cantará con la voz del sentimiento
A la faz de tus frágiles cenizas,
Contemplando la pena y el tormento,
Hechos, ya de tu amor los lazos trizas;
Porque dirá, ¡oh débil flor, del viento
Al simplísimo soplo te deslizas?
Porque inclemente corta la guadaña
La siempre viva cual negra zizaña.?....

Por qué caen tus hojas de una en una
Perdiendo su color, su lozanía?
Puede hoy finir sin esperanza alguna,
Lo que ayer en tu sien resplandecia?
Virtudes hay, mortal ninguna;
Que en tu sepulcro brillan noche y dia,
Envolviendo en su luz una corona
Que de este á otro mundo te eslabona.

Y tu alma radiante de dulzura,
Volando mas allá del firmamento,
Por entre prados de fé ardiente y pura,
Del justo encontró ya el dulce asiento.
Y contemplando el brillo y la hermosura
Del eterno y divino Entendimiento,
Disfrutará la paz que es tan sabrosa,
Como es de Dios cada obra portentosa.

Gabriel Barceló.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de octubre.*

	Lib.	sueld.	din.
Trigo candeal cuartera.	6	3	»
Trigo, id.	6	»	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	3	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	4	»	»
Habas, id.	4	10	»
Habichuelas, id.	9	»	»
Guijas, id.	4	»	»
Garbanzos, id.	8	»	»
Arroz, arroba.	1	18	»
Aceite de 1.ª clase cuar.	1	15	»
Id. de 2.ª	1	13	»
Vino, cuartin	2	»	»
Aguardiente.	4	18	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	»	»
Almendron, id.	23	»	»
Queso, id.	20	»	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada.	»	9	6
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	9	»
Id. 2.ª, id.	6	3	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª	»	11	»

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

SEGUNDA QUINCENA.

Funcion n.° 7 para mañana viérnes.

1.° Sinfonía.

2.° La muy aplaudida comedia en 3 actos y en verso, original de D. R. Santisteban, titulada

LA CAZA DEL GALLO.

Dirigida por el primer actor don Ceferino Guerra.

3.° El baile nuevo, dirigido por el señor Perez, titulado

Miscelánea de bailes españoles.

4.° La divertida y celebrada comedia en un acto

UNA IDEA FELIZ,

dirigida tambien por el señor Guerra.

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos.

A las 7.

NOTA. En vista de la estraordinaria aceptacion que obtuvo, y á peticion de una inmensa mayoría de espectadores se repetirá el próximo domingo por la tarde el drama: *Los Pobres de Madrid.* Por la noche tendrá lugar la primera representacion del drama nuevo, *Flores y Perlas.*

En la referida funcion de la tarde se estrenará una *decoracion nueva* pintada por el inteligente artista Mr. Cagè.

SECCION DE ANUNCIOS.

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos*

El Mallorquin y el Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso de treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/4 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periodicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán ópcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

NOTA. El pago de los precios que indica la tarifa que precede debe ser previo, sin cuyo requisito no se insertará anuncio alguno.

ALBUM

DEDICADO

Á

S. M. LA REINA D.ª ISABEL II

con motivo de haberse dignado visitar á las Baleares; conteniendo las poesias premiadas en el certámen que abrió la Academia de ciencias y letras de esta provincia para celebrar tan fausto acontecimiento.

Impresion de lujo en foleo, con una magnífica portada de colores, véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, núm. 74, á 10 rs. vn.

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS.

Lecciones de frenología, ilustradas con profusion de auténticos retratos y otros diseños por el propagador de la frenología en España

D. Mariano Cubí y Soler.

Publícase esta obra con todas las licencias necesarias. Al fin va inserto el dictámen aprobatorio de los señores censores eclesiásticos.

Un tomo 4.° mayor de mas de 1100 páginas. Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, al precio de 136 rs. encuadernado.

POLÉMICA

religioso-frenológico-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiastico de Santiago en el espediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de D. Mariano Cubí y Soler, cuya causa terminada ultimamente, por sobreseimiento dejando á salvo la persona y sentimientos del Sr. Cubí. Redactada y publicada segun ofrecimiento que hizo el autor y admitió aquel tribunal, por D. Mariano Cubí y Soler, fundador de varias sociedades científicas y de dos colegios literarios, etc., etc.

Vendese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 24 reales encuadernada.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

GARIBALDI

SUS AVENTURAS, ESPEDICIONES Y EMPRESAS EN

AMÉRICA, ROMA, PIAMONTE Y SICILIA

EN 1834, 1848, 1859, 1860.

Obra que comprende los mas curiosos episodios y los hechos mas importantes en el órden militar y politico del actual dictador de la Sicilia Escrita por MM. OCTAVIO FERE y ROBERTO HYENNE. Traducida del frances por D. MANUEL MARIA FLAMANT.—Ilustrada con grabados intercalados en el testo.—A 10 cuartos la entrega.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint.*

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS

DE

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

bajo la direccion del Dr. Fabrer.

Interesante obra, que contiene un resúmen de todos los demas diccionarios y tratados clasicos de medicina y cirujia, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas á 1 real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas, ó de 30 abonando únicamente en este caso 28 reales, si hacen la suscricion directamente al señor don Federico Borrell—calle del Caballero de Gracia—2 y 4.—2.°, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del 3.°—Tambien se suscribe en la botica de don José Antonio Obrador.

A las señoras y señoritas de Palma.

Doña Elena Mario, modista de Paris que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del presente mes del puerto de Ciudadela en Menorca haciendo escala en esta de Palma la hermosa y velera corbeta nombrada la «Ciudadelana» su capitan don Juan Moll; admitiendo pasageros para los que reune todas las comodidades apetecibles y algun resto de palmeo á flete. Dirigirse á los señores Sancho y Compañia en Ciudadela, y en esta á don José Escardó, calle del horno *den Frasquet.*

NODRIZA.—Una de 24 años de edad y la leche de 10 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de Binisalem. Informará el conserge del Casino Balear.

EN LA CADENA DE CORT, NÚMERO 4, casa zaguan, hay un tercer piso para alquilar con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la libreria de Pedro José Garcia.

VENTA.

A voluntad de su dueño se rematará en la noche del dia 13 de este mes, si la postura acomoda, una pieza de tierra, sita en el término de la villa de la Puebla, de estension de siete cuarteradas poco mas ó menos con tres norias y arboles, cuyo remate se efectuará en la plaza de la misma villa, bajo los pactos y condiciones del albalan de subasta que obra en poder del pregonero de la misma.

RETRATOS

de S. M. la Reina doña Isabel II iluminados y en negro, del Excmo. Sr. don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, y del Excmo. Sr. don Juan Prim, marqués de los Castillejos.

Precios.

El retrato de la Reina, iluminado. . .	10 rs.
En negro.	6
El idem del general O'Donnell.	2
El idem del general Prim.	2

Las láminas son de regular tamaño.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

LA

HISTORIA DEL MATRIMONIO,

gran coleccion de cuadros vivos matrimoniales, pintados por varios solteros malogrados en la flor de la inocencia, publicada

POR

ANTONIO FLORES.

Sesta edicion.—Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74 á 10 rs.

AVISO AL PÚBLICO.

El Anuario estadístico de España, correspondiente á los años 1859 y 1860, se vende en la Imprenta Nacional á 30 reales cada ejemplar, en Madrid.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.° mayor y comprende las materias siguientes: —Biografia de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen —Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios —La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.